

El Carbayon.



DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO
Viernes 7 de Mayo de 1886.

PUNTOS DE SUSCRICION
Oviedo, en la Administración de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1532.

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á LLEON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Burdago, 16,09 tarde.
Peñares, 2,41 tarde.
Navidillo, 1,21 tarde.
Linares, 2,07 tarde.
Malvedo, 2,22 tarde.
Puente los Fierros, 2,38 t. 5 m.
Campomanes, 3,18 t. 5,18 m.
Pola de Lena, 3,28 t. 4,44 m.
Ujo, 3,8 t. 6,14 m.
Santullano, 3,85 t. 6,34 m.
Mieres, 3,54 t. 6,58 m.
Ablaña, 4 t. 7,20 m.
Olloniego, 4,01 t. 7,45 m.
Segadas, 4,21 t. 8,05 m.
Oviedo, 4,38 t. 8,51 m.
Lugones, 5,01 t. 9,16 m.
Lugo, 5,11 t. 9,29 m.
Serín, 5,17 t. 10,15 m.
Veriña, 5,1 t. 10,29 m.
Gijón, llegada, 6 tarde.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 8,40 m. y 4,50 t.
Veriña, 9,49 m. y 5,11 t.
Serín, 10,02 m. y 5,32 t.
Lugo, 10,23 m. y 6,02 t.
Lugones, 10,43 m. y 6,23 t.
Oviedo, 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas, 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego, 11,32 m. y 7,48 t.
Ablaña, 8,08 tarde.
Mieres, 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano, 12,02 t. y 8,58 t.
Ujo, 12,08 t. y 9,08 noche.
Pola de Lena, 12,26 t. y 9,41 m.
Campomanes, 12,42 t. y 10,05 m.
Puente los Fierros, 1,06 t. y 10,25 m.
Malvedo, 1,37 t.
Linares, 2,04 t.
Navidillo, 2,49 t.
Peñares, 3,31 t.
Burdago, 4,10 t.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.
DESCENDENTE.

Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.

Trubia; 7,35 mañana y 3,40 tarde.
San Claudio; 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes correo, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

El Carbayon.

LOS PUERTOS ESPAÑOLES
Y LA
marina mercante.

III.
La marina.

La marina mercante española, la más llamada á grande desarrollo, viene corriendo momentos sumamente aflictivos que la aniquilan.

Debido á causas conocidas y en tiempo estudiadas y hechas observar al Gobierno por los navieros españoles, la marina mercante de una de las naciones más esencialmente marítimas por su situación geográfica, sufre tan grave malestar que si en tiempo no se ataja con oportunos remedios y se prolonga, llegará á su total ruina.

No hace aun muchos dias desde el en que escribimos este artículo, de que recorriendo el anchuroso Río de la Plata desde la hermosa bahía Montevideo al puerto de Buenos Aires, y contando los pabellones nacionales que flameaban en los buques, con harto dolor de corazón de buen español, vimos que la bandera de nuestra patria no representaba ni el cinco por ciento entre las innumerables de las demás naciones; insignificante representación del pabellon español, en donde habitan unos doscientos mil españoles, que hemos visto casi comprobada por la estadística.

Mientras las marinas italiana, alemana, inglesa y francesa se enseñorean de los mares americanos y se incautan de todo el tráfico mercantil con Europa y aun del de América entre sus propios puer-

tos, la marina española desaparece de entre nosotros obligando á nuestros compatriotas á tener que valerse forzosamente para el comercio con la madre patria, de navios extranjeros que no solo abandonan sino que ofrecen incomparables tarifas de transporte.

¿Cuál es la causa de este mal? Bien claramente y en tiempo oportuno la espusieron y por diferentes veces al Gobierno los navieros españoles. ¿Fueron atendidos? Si, con promesas y tardías informaciones en cambio de rápidas disposiciones tendientes á obtener el pronto desarrollo de la marina mercante y de su poderosa y fecunda acción.

Triste realidad, pero realidad al fin. Mientras el Gobierno español (este actual como el anterior, y todos igual) viene agobiando á la marina mercante con infinidad de impuestos y trabas, los de Italia, Inglaterra, Alemania y Francia, y hasta el de Austria-Hungría, dedican preferente atención al interesantísimo problema de la navegación, concediendo á ésta todo género de ventajas, por ver en ella un poderoso elemento para el engrandecimiento nacional.

Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, y hasta el joven Méjico, dan á su marina mercante considerables sumas anuales para favorecer directamente el tráfico y abrir vías marítimas que faciliten el comercio; conceden primas y bonificaciones de derechos arancelarios á las mercancías que se importan en los buques que llevan su pabellon nacional, y con tan valiosísima protección, sus buques hacen cruda y ventajosísima competencia á la marina española, no solo en los puertos de las Améri-

cas, si que hasta en los de la Península.

En tales circunstancias, la lucha mercantil no es posible, no ya solo para nuestra marina, que ni para nuestra industria y comercio nacional, teniendo que ser uno y otro explotado y empobrecido por las naciones más poderosas.

En apoyo de esta opinion que tenemos los españoles que vivimos en las Américas, viene la exposicion que los navieros y consignatarios españoles elevaron al ministro de Hacienda el 22 del próximo pasado Enero.

Veamos algunos de sus párrafos, para luego pasar en otro siguiente artículo á comprobar lo expuesto con la irresistible lógica de los números. Escuchemos á los navieros, ya que el Gobierno es sordo:

«Nuestra inacción nos ha hecho sentir cada dia con más fuerza los desastrosos efectos de la competencia extranjera; pues á medida que las demás marinas se hallaban más protegidas nos arrollaban y aventajaban con más facilidad. Así es que mientras vemos aumentar las flotas extranjeras que visitan nuestros puertos, con medios irresistibles de concurrencia, nuestra marina registra á cada momento nuevas ruinas. Un dia vemos á la poderosa escuadra de un opulento banquero arriar su enseña y vender sus buques á bajo precio para renunciar á un negocio terminado por cuantiosos quebrantos. Otro dia una compañía que se dedicaba á los viajes por el Río de la Plata se arruina y vende sus buques á precio del peso de hierro. Enseguida amarra á sus vapores otra compañía que ha prestado grandes servicios y go-

zado de mucho crédito, y tiene que disolver la sociedad. Otra empresa suspende sus pagos y se vé precisada á hacer un arreglo con sus acreedores por haber experimentado grandes pérdidas. Y otros varios se encuentran en iguales ó parecidas condiciones. Así es que la industria marítima se ha desacreditado por completo en nuestro país, y los capitales no tan solo se han alejado de ella, sino que los ya invertidos reclaman una pronta realización aun á costa de enormes pérdidas para evitar perjuicios de mayor consideracion. Y si comprometida era antes dicha industria, la protección que las naciones extranjeras otorgan á sus marinas respectivas, colocan á la nuestra en una situación no ya aflictiva, sino desesperada y ruinosa.

»Hora es ya, Excmo. Sr., de que se decida definitivamente su suerte. V. E., con su superior ilustracion, comprenderá que es una insensatez prolongar por mas tiempo una competencia imposible con las marinas extranjeras, colocadas todas en mucho mejores condiciones que la nuestra. La pretendida igualdad ha venido á convertirse en una desigualdad evidente é injusta. Creemos, pues, que el Gobierno de S. M. está en el caso de resolver si nuestra patria ha de tener ó no marina mercante, pues ante el aspecto que ofrece su situación actual, cada dia se van alejando de ella los numerosos y alejados elementos que antes le dieron superioridad y renombre. Las aventajadas maestranzas han casi desaparecido. Los pilotos buscan en otros oficios ó ocupaciones la manera de alimentarse y sostener á sus familias, las

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR

POR

A. DE ALMBERT.

I.

El país escocés es quizá aquel en que los adelantos y progresos han sido mayores desde el último siglo.

Cuando las disensiones políticas y religiosas habieron concluido, la union de la Escocia con Inglaterra quedó consolidada.

El tempo y la completa mezcla de los intereses comunes á ambas partes, largo tiempo hostiles, de una misma isla, pusieron fin á las guerras y á las insurrecciones, que tanta sangre costaron; la Escocia salió repentinamente de la actitud estacionaria en que estaba

sumergida y quedó en paz con su antigua enemiga, en adelant con su aliada.

La agricultura progresó entónces mucho, la industria manufacturera se elevó bastante: varias sociedades particulares se instituyeron para favorecer la instalacion de instituciones caritativas y moralizadoras: habrieronse grandes vías de comunicaciones y telégrafos; todas las familias pobres, á quienes la indolencia y la incuria, natural consecuencia de la guerra, habia privado de todo bienestar, quedaron modificadas por el fruto del trabajo; y el país, en fin, quedó transformado bajo el imperio de una completa civilizacion.

En la época en que empieza nuestra relacion, el movimiento tenia lugar, pero aún no se sentian los efectos: las provincias inmediatas á las fronteras conservaban las costumbres algo salvajes de la antigua Caledonia, de manera que los extranjeros eran raros en las localidades cercanas á los centros populosos, y se veian pocos viajeros, no siempre por las cercanías de Edimburgo, de Glasgow y de otras ciudades importantes.

Al anochecer de un dia nebuloso del mes de Octubre de 1795, un caballero seguido de un criado, cuya montura llevaba un equipaje bastante abultado,

recorría un camino de travesía que desde Irwin conduce hácia el mar.

Era el ginete un noble de arrogante faz y de aspecto lo más distinguido; todo en él anunciaba su alto rango.

La elegancia de su traje, la completa pulcritud en todos los accesorios del mismo, revelaban ser uno de los mayores esclavos de la moda que por lo general suelen verse en los boulevares de Pall Mall y de Piccadilly.

Manteniase firme en la silla de montar, con un aplomo, que daba á conocer un ginete consumado, y se conocia que si reprimia el ardor de su manigüco pony del Sutherland, manteniéndole en un paso moderado, era solo por evitar las consecuencias que la estremada fatiga del caballo, tan cargado por el doble peso y por todo un dia de continua marcha, debia originar á la salud de aquel.

Este verdadero gentleman, era alto, de buenas formas y de una regularidad notable en sus facciones.

Parecia de que se hallaba en la flor de la juventud.

Pero mirándole bien, se podia observar que contaba más años de los que aparentaba á primera vista. Un atento examen daba á conocer algunas huellas de fatiga en el círculo amoratado de sus ojos y algunas arrugas casi imper-

ceptibles que denotaban su edad, no obstante estar habilmente disimuladas por los cuidados y recursos de los hombres elegantes y esclavos de la moda.

Aunque el camino era, como hemos dicho, de travesía ó atajo, y, por tanto, en algunos si los estaba borrado y difícil de conocer, no obstante el viajero le seguía con una seguridad que demostraba no ser la primera vez que por allí pasaba, y no sería fácil, por tanto, sufrir un accidente á causa de los barrancos y baches del camino.

En efecto, todos los años el honorable Carlos Trievenor, perteneciente á una de las mas ilustres familias de Inglaterra, hermano carnal de Trievenor, lord y par, miembro del consejo, jefe de Cinq-Ports y superintendente de los dominios reales, venia á este rincón oscuro del condado de Ayr á pasar algunas semanas ó al menos algunos dias, junto á un antiguo amigo de su infancia, establecido con su familia en un modesto edificio decorado con el nombre de castillo, título pomposo y merecido si le comparase con las habitaciones construidas diez millas en derredor.

Cuando la temporada de estancia en Londres, habia terminado, y antes que las fiestas de Navidad le llamasen á las espléndidas residencias de sus amigos cortesanos y compañeros de diversio-

escuelas de náuticas se han cerrado en su mayor parte, y es muy corto el número de alumnos que concurren á las que quedan. De este modo no está lejano el día en que la honrosa y noble carrera marítima habrá desaparecido en nuestro país y hasta faltará para nuestra marina de guerra personal idóneo para sus dotaciones, pues los hombres de mar no se improvisan, y no es la pesca, sino los azares, las tormentas, los peligros todos de las grandes y largas navegaciones, y el rigor de los climas de ciertas latitudes los que forman los esforzados y valientes hombres de mar.

»Si como es de esperar del alto patriotismo del Gobierno, se decide que nuestra patria se coloque en condiciones de poder sostener una marina digna de su historia y de la conveniencia nacional, es preciso que se otorguen medidas de la categoría é importancia de las que han otorgado y otorgan las demás naciones, en estos momentos en que todos luchan por defender su respectiva vida nacional.»

Los párrafos trascritos son elocuentes, no dejan lugar á dudas, pero sin embargo, para mayor abundamiento traeremos los números.

A. R. C.

Sección provincial.

El *D. Quijote*, periódico de Buenos Aires, ha publicado un precioso retrato de nuestro querido amigo y paisano Don Rafael Calzada, con los datos biográficos que á continuación copiamos por referirse á un compatriota que tan alto está colocado su nombre en la República Argentina:

«Rafael Calzada, distinguido abogado y literato.

»Nació en Navia, (Asturias), patria del insigne Campoamor.

»Tiene 30 años. Era redactor de «La Discusión» á los 18, en cuya época practicaba al lado de Pi Margall Abogado á los 19 con la calificación de sobresaliente.

»Vino á América en 1875, con motivo de la restauración de los borbones.

»Entró á trabajar en Buenos Aires con el Dr. D. José María Moreno, eminente jurisconsulto.

»Formó parte de los Jurados de diferentes conferencias literarias de importancia. Fué miembro del de los primeros Juegos Florales, de 1880, presididos por el Dr. Avellaneda.

»Presidió los de 1882, que tan brillantes fueron, y cuyo discurso de apertura le valió grandes elogios. Formó parte del Jurado de los de 1884, pronunciando el discurso de clausura. Fundó con el Dr. Alvarez la *Revista de los Tribunales*, y emprendió la continuación de las *Concordancias del Código Civil* argentino.

»Presidió la Comisión directora del periódico-álbum *Bética*.

»Fué redactor y colaborador de varios periódicos y revistas, fué sostenedor y fundador del *Ateneo Español*, en el que dió varias conferencias; es miembro honorario de varios centros literarios, de recreo, etc., y es actualmente Presidente del *Club Español* de

nes, Carlos de Trievonor no dejaba nunca de cumplirse peregrinación á Escocia, donde se dirigía contento y era recibido con alegría.

Era, según decía, un viaje necesario á su salud, un período de descanso colocado entre las fatigas de su habitual opulenta existencia, un tiempo de reposo ordenado por la higiene y confirmado por la experiencia.

Pero en realidad era determinado por mayores motivos, era que ocultaba bajo un cierto disfraz de egoísmo el verdadero sentimiento que le conducía periódicamente bajo el techo de una familia apreciable, ocultando dentro de sí como avergonzado (cual sucede á los fanfarrones del mundo á que pertenecía) los tiernos sentimientos, efusiones del corazón y demás debilidades que suelen tener por ridiculoses los caballeros de su alta esfera.

Habría, pues, sido preciso que existiesen los mayores obstáculos para que Carlos Trievonor dejara de hacer su visita anual que como esta vez siempre tenía lugar en otoño, al castillo de Bugalough.

Acercábase ya al término de su viaje y se apercibía el mar á través de algunas colinas; se oía vagamente el ruido del oleaje y el perfume de las plantas marinas impregnaba el aire de acre

Buenos Aires y de la Comisión de Socorros para Asturias.»

Ha sido aprobada el acta de recepción y liquidación de los acopios para conservación en 1884-85 de la carretera de Campo á Oviedo, sección de S. Esteban de las Cruces á Laviana, por su importe de 8,890 pesetas (de estos acopios era contratista D. José Suarez Fúejos.

Se ha concedido un mes de prórroga á D. Justo Sanchez Sierra, contratista de los acopios para conservación en 1885-86 de la carretera de Rivasella á Canero, sección de la Espasá á Villaviciosa.

La Alcaldía de Oviedo participa al señor Gobernador que hasta 1.º de Julio no se instalará la Escuela de niñas de nueva creación de la Manjoya, por carecer de crédito para ella en el presupuesto vigente. En vista de esto advierte la autoridad local al Sr. Gobernador que si se dá posesión de la Escuela de Olloniego, en calidad de interina á doña María de la Esperanza Prieto, por pasar la propiedad D.ª Elisa Armiñan á la de la Manjoya, quedará en suspenso la posesión de esta última, y por lo tanto privada de sus haberes.

La Comisión provincial acordó proponer al Sr. Gobernador civil, la aprobación de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Pesoz, correspondientes al año económico de 1869-70.

En la Estación central de Telégrafos de Madrid, se halla detenido un despacho procedente de esta capital, destinado á Ramon Valdés Castullos, Tudescos, número 1.

Para fin de Mayo quedará terminado el primer trozo de carretera de Santa Cruz á Collanzo, de que es contratista el Sr. D. Juan Fernandez, quien se propone dar gran impulso á las obras tan pronto como las expropiaciones se lo permitan. En estas obras se admiten todos los canteros y peones que se presenten para triturar piedra.

La guardia civil del Carbayin halló herido de gravedad, en el pueblo de la Comba (Siero) á Manuel Suarez, vecino de San Martín del Rey Aurelio, según parte que enviaron al Sr. Gobernador, de sus gestiones resultó lo siguiente: el día 1.º de Mayo, á las diez de la noche, el herido fué acometido á pedradas por Celestino Gonzalez, Plácido Diaz, Manuel Diaz, José Suarez y Fulgencio Gonzalez, el primero vecino de Valdesoto y los restantes de Arenas, los que fueron puestos á disposición del Juez de primera instancia de Siero, después de 36 horas de activa persecución.

El Manuel Suarez resultó con heridas en la parte superior del ojo izquierdo.

El día 20 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Miranda la subasta en venta libre, por el término de tres años, de las especies de consumo de aquel concejo; por el tipo de 42.475 pesetas, importe de los derechos del Tesoro y recargos municipales.

Se halla vacante la plaza de médico titular (de nueva creación) de Pola de Laviana, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pagadas de fondos municipales, y una peseta por visita á los enfermos que no sean pobres.

La plaza se proveerá entre los aspirantes que lleven cuando menos cuatro años de servicios titulares.

olor que anunciaba desde lejos la humildad del Océano:

Bien pronto pudo percibirse el mar y una arena brillante empezó á sustituir á las piedras del camino; los árboles fueron disminuyendo hasta cesar de verse porque claro es que no se hallan á las orillas del agua; el sol se ocultaba en ondulaciones vaporosas escondiéndose entre las nubes que se amontonaban una tras otra como la amenaza constante de destrucción detenida solamente por la voluntad del Hacedor, que es el que solo puede impedir las tempestades y cataclismos

En esta playa solitaria y desierta en la cual solo se veía alguna que otra peccador, se elevaban algunas cabañas de miserable aspecto, edificadas á la casualidad en proporciones desiguales y distantes las unas de las otras, semejantes solo por su apariencia pobre, sucia y destaralada.

Era la aldea de Bugalough. Todavía quedaba cierta distancia que recorrer desde este punto hasta llegar al castillo, cuya torrecilla de ladrillo encarnado se apercibía ya muy bien.

Edificado este á cierta altura de la montaña, era conveniente dejar descansar los caballos antes de intentar la subida, bastante trabajosa por cierto

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, en el término de 20 días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

El Ayuntamiento de Miranda ha remitido al Sr. Gobernador, para su aprobación, el presupuesto de gastos carcelarios de aquel partido judicial.

El Ayuntamiento de Sobrescobio ha remitido al Gobierno civil el presupuesto de gastos é ingresos para el año económico de 1886-87.

La Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, ha pedido al Sr. Gobernador civil (para poder cumplir una orden de la Inspección general de Hacienda pública) una relación de los expedientes de subastas aprobadas á los pueblos, por arrendamientos de productos de montes ó de otros terrenos públicos, comprendidos en los planes de aprovechamiento forestal.

El retraso que experimentó el correo de Castilla hace tres días, consistió, según nos dicen, en haber descarrilado en el kilómetro 62, inmediato á la estación de Navidillo, dos wagones del tren número 492, por cuya causa estuvo detenido cerca de una hora el 460, mientras se dejaba la vía libre.

Dos sueltos de *El Comercio*, de Gijón:

«Algunos capitanes de buque, se han acercado á esta redacción, para que supliquemos al Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto, ordene que la limpija del guijo que se está llevando á cabo junto á la escollera de la estremidad de Liquerique, se verifique en el tiempo que media entre dos horas antes del bajamar y las dos siguientes, con objeto de dejar el paso de la barra libre á los buques que continuamente salen y entran.»

«Otra mas.—El emplazamiento de la valiza del Serrapio, está muy al Sur y sale mucho para el Este.

Esto lo prueba el haber chocado en ella los vapores *Leonor* y *Cifuentes*, destrozándola por completo

Como corresponde á la Comandancia de Marina designar el punto donde se ha de establecer, sería muy conveniente que el Sr. Comandante, acompañado de los prácticos, sondeasen y reconociesen el canal, para que la nueva valiza se sitúe donde no estorbe y pueda ser de mucha utilidad»

La conducción del correo entre Salas y Luearca, fué subastada en el Gobierno civil el día 1.º del actual, por D. Aurelio Alonso, en la cantidad de 6.245 pesetas.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Villaviciosa Mayo 3 de 1886.

Mi distinguido amigo: el banquete con que obsequiaron al Sr. Pidal sus amigos de Villaviciosa, estuvo muy concurrido y animado, figurando entre los asistentes algunos invitados de Rivasella, Llanes y Colunga. El salón y la mesa, fueron adornados con mucho gusto, gracias á la actividad de la comisión; la comida buena; los vinos y licores exquisitos; el servicio regular.

Después de comenzar los brindis, el Sr. Cabanilles saludó á los comensales de Rivasella, agradeciéndoles el recibimiento hecho en aquella villa á nuestro Diputado: le contestó el Sr. García, pronunciando con este motivo un discurso elocuente y profunfo, encaminado á probar las ven-

para el estado de fatiga en que los animales estaban.

Trievonor tenía la costumbre de detenerse en una choza, donde hallaba algunos puñados de cebada para los caballos y donde le daban las primeras noticias sobre sus amigos del castillo.

En cambio de estos servicios daba una cantidad modesta, pero que parecía fastuosa en este país donde el dinero era muy escaso, por lo cual la propina del arrogante inglés parecía traspasar los límites de la generosidad.

Trievonor, en Londres, solía faltar algunas veces á las citas de sus amigos, tomando sin escrúpulo la dirección opuesta al sitio que le esperaban, pero nunca erraba el camino de la habitación de Margarita, presentándose allí con toda exactitud cuando era esperado.

Si buen corazón le impulsaba por aquel camino porque sabía que los doce shillings que dejaba al marcharse formaban las mayores economías que Margarita acumulaba para el invierno.

Era Margarita una persona á la cual le agradaba hacer bien, pero siempre sin herir su susceptibilidad, porque era soberbia y hubiera despreciado el bien-estar si se lo hubiesen dado como limosna.

Margarita había sido nodriza de Emi-

tajas que resultarían de la unión de todo el oriente de la provincia, para la defensa de los intereses comunes, hablando después el Sr. Parres eloquentemente, acerca de la significación del Sr. Pidal en la política española: todos fueron muy aplaudidos, así como algunos otros señores que hablaron del puerto, del porvenir de esta villa, etc., ó brindaron por el Sr. Pidal y por la memoria de su ilustre padre.

El Sr. Pidal pronunció un notable discurso, tierno y sentido hasta conmover hondamente á su auditorio al hablar del primer Marqués de Pidal, cuyo busto se destacaba frente al sitio ocupado por el orador, y del Sr. Caveda otro hijo ilustre de Villaviciosa; lució después todas las galas de su oratoria grandilocuente, siendo más que aplaudido, aclamado al terminar aquellos períodos rotundos y vigorosos que producían el entusiasmo de sus oyentes.

Terminó brindando por que el ansiado puerto, eterna esperanza de esta villa, fuera una realidad en breve plazo, á cuyo brindis todos aplaudieron y celebraron mucho.

X.

JUNTA PROVINCIAL

DE
Sanidad.

Ayer á las doce se reunió la Junta provincial de Sanidad, para resolver los asuntos pendientes.

Se dió cuenta de la comunicación referente á los estragos que en Arriendas están causando las fiebres tifoideas que allí se presentaron con carácter maligno, y se acordó pedir informe á la Junta local sobre las medidas que se hayan adoptado, y al propio tiempo que diga si el servicio médico es suficiente; y en caso contrario enviar á las Arriendas algunos facultativos.

La Junta quedó enterada de la comunicación recibida del Sr. Borrás, recomendando el sistema preventivo contra el cólera, por medio del alquitran.

Se aprobaron los nombramientos de Sub-delegados de Medicina y Farmacia de Pravia, hechos por el señor Gobernador civil de la provincia.

En vista de los estragos que en Oviedo y su concejo está causando la epidemia variolosa, se acordó estudiar el medio de establecer, del modo más económico, un centro de vacunación en Oviedo, y en su día proponer su creación á la Diputación provincial. También se acordó dirigirse al Sr. Alcalde de esta ciudad para escitarle á que procure que de las parroquias rurales vengan á gozar de los beneficios de la vacunación directa de la ternera, que nuestro municipio proporciona gratis á los pobres.

Y no habiendo mas asuntos pendientes, se levantó la sesión á la una y media.

Juicio Oral.

Ayer se vió en juicio oral y público, la causa seguida contra Ramon y Manuel Garcia Suarez, solteros, de Avilés, por homicidio perpetrado en la persona de Manuel Garcia y lesiones á Francisco Garcia. El crimen tuvo lugar en Valliniello en la tarde del 22 de Noviembre de 1885.

El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de 14 años, 8 meses y un día de presidio, por el homicidio; y por las lesiones la de un año y un mes de presidio correctivo.

lia, hija de sir José Mac Trovers, amo del castillo Bugalough

En aquel país esto era de consideración, porque en Escocia los lazos formados entre la nodriza y la familia de niño que ha criado, son mucho más sólidos que en cualquier otra parte. Una especie de parentesco consanguíneo se establece, y por lo regular la nodriza queda siempre al lado del que ha criado, á menos que graves circunstancias se lo impidan.

Margarita había vivido en el castillo durante varios años, y cuando la niña pasó al cuidado de un aya, volvió al lado de su marido, rad pescador y algo contrabandista, como todos los marinos de la costa.

Emilia, la niña criada por Margarita, era querida por ésta con un afecto apasionado, ciego y ardiente. La amaba con celosa ternura, por decirlo así, y había inculcado su pasión á Randal, su marido, y el lazo natural establecido entre la niña noble y la familia plebeya, de la cual recibió su primer alimento, había quedado consolidado con la afección del marido.

Randal adoraba á Emilia como su anciana esposa.

A la puerta de la cabaña de ellos se detuvo nuestro gineta y llamó después de haber bajado del caballo.

nal, multa, costas é indemnizacion debidas.

Ayer se verificó la prueba testifical y documental de la acusacion y de la defensa. Esta renunció á la declaracion de algunos testigos, y acto seguido el Sr. Presidente suspendió para hoy la continuacion de la vista.

El tribunal le componian el Sr. don Julian Gutierrez del Olmo, Presidente, y los Sres. Gonzalez y Canella (D. Fermín.)

Seccion oficial

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día de 6 Mayo, núm. 102.

R. D. resolviendo en contra de don R. P. y C. el pleito que éste habia entablado contra la administracion general del Estado, sobre revocacion ó subsistencia de la R. O. expedida por el ministerio de la Guerra en 5 de Octubre de 1883.

—Relacion nominal rectificada de los interesados en la expropiacion de fincas rústicas en el concejo de Lena, para la seccion de carretera de Campomanes á la estacion del ferro carril.

—La alcaldia de Castropol anuncia que en poder de D. F. V., de Sabugo, están depositadas dos caballerias.

—Providencias de varios juzgados municipales y de primera instancia.

Está para llegar el gran surtido en pasamaneria,

AL CIELO.

Seccion local.

Teatro-Circo.

Mal gusto parecen tener los madrileños para apreciar la bondad de las obras dramáticas.

Ocurre á los espectadores de provincia, despues de haber leído las revistas de la prensa madrileña, colmando de elogios á los autores de ciertas comedias, lo que al ciudadano á quien, no habiendo visto nunca el mar, se lo describen de un modo fantástico diciéndole que no se encuentra mas que agua y cielo.

Su desilusion es grande, al ver que próximo al mar y tocando con él hay peñas, casas, habitantes, etc., etc. y suele exclamar: ¡Yo creí que era otra cosa!

Los trapos de cristianar debieron haber sido tomados en alguna prenda de poco pelo. Nunca hemos visto tres actos menos justificados. Todo el enredo, no daba tela mas que para una piecicita en un acto. Pero tienen al parecer gran influencia los derechos de propiedad.

Los editores, poco escrupulosos, suelen comprar ahora las obras por el peso y por el tamaño y ahí está todo.

Las zarzuelitas que hasta ahora se han puesto en escena, parecen todas cortadas por un mismo patron, en lo que á la música se refiere.

Un par de habaneras y algo de flamenco, y pare V. de contar.

Ya lo hemos dicho hace dias, al hablar de *Perecito*. Vital Aza es uno de nuestros primeros poetas del género cómico.

Y si *Perecito* no bastara como prueba de lo que hablamos dicho, ahí está *S. Sebastian mártir*, obra en tres actos, puesta en escena el miércoles por la noche.

En ella no sabemos que admirar mas; si la verdad de las situaciones escénicas, ó lo esquisito y original de los chistes, que son tantos como frases pone en boca de los actores.

Tipos como los que presenta Vital Aza, en la comedia con que nos ocupamos, son tan reales, tan verdaderos, que por eso mismo el público saborea á sus anchas las bellezas que el ingenio del autor le ofrece. Y luego, si las comedias alcanzan una representacion tan esmerada como la del miércoles, —salvo algunos lunares, muy dispersables en compañías de provincia, especialmente, si se trata de obras como *S. Sebastian mártir* en que figuran diez y ocho personajes —entonces la ilusion es completa.

Faltaríamos á un deber de justicia si no enviáramos á nuestro distinguido amigo y paisano Vital Aza, la mas entusiasta enhorabuena, manifestándole de paso, que el mayor sentimiento de sus admiradores es el verse privados de la satisfaccion que les produciría el poder tributarle personalmente los muchos aplausos á que se hace acreedor por su gran talento.

Ha salido uno de estos dias con direccion á Madrid, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Benigno Dorado, acompañado de sus bellas y simpáticas hijas María é Inés.

El distinguido letrado Sr. D. Felipe Rivero, ha trasladado su despacho de abogado á la calle de Florez Estrada, número 9.

Damos la noticia para que llegue á conocimiento de la numerosa clientela que en Oviedo y en la provincia tiene el Sr. Rivero.

En el Estanco de Atrás hay una casa completamente ruinosa, declarada en tal estado por el Arquitecto municipal.

El Ayuntamiento hace tiempo que acordó el derribo, y sin embargo no se llevó á cabo el acuerdo. ¿Por qué? ¿Hay algun protector oculto que sostenga en pie lo que es un constante peligro para los transeúntes?

Si es así que se diga, para en su día exigirle la responsabilidad á que haya lugar.

Puede darse por segura la adquisicion (porque aun no se ultimó) de los solares que, dando vista á la calle de Uria, tiene el Sr. Mendez en lo que fué antiguamente cuartel de Milicias.

Con las edificaciones que allí habrán de levantarse, mejorará muchísimo la que pudo ser hermosa via, y que tantos lunares tiene por causas conocidas.

Pero en fin, menos mal si al cabo se van mejorando todo lo que se pueda, las chapuceras allí ejecutadas.

Muy en breve comenzarán el derribo para el ensanche de la calleja de San Juan, y las obras para construir el edificio que allí piensa edificar el Sr. Regueral.

Adelante con esta clase de mejoras que redundan en bien del ornato de nuestra querida ciudad.

Apropósito; suponemos que teniendo en cuenta lo estrecho de la calleja de San Juan, y la altura del edificio que ha de derribarse, se prohibirá el tránsito por la mencionada calleja, para evitar alguna desgracia; haciendo, además, que el derribo se efectue en plazo muy breve, á fin de causar al público la menor molestia posible.

De un día á otro saldrá de ésta para Leon, con objeto de establecer allí un Colegio de niñas, D.^a Teresa Lopez del Vallado y Serrano. Mucho sentimos vernos privados de tan inteligente profesora, por ser esta de grandes conocimientos, tener unas manos primorosas para los labores, y poseer una esmeradísima educacion.

No dudamos que sacará discípulas aventajadas y que aquella capita ganará con tan virtuosa profesora. Le deseamos tanta suerte como merece.

Cada día va teniendo mas aceptacion el específico que con el nombre de *Ronquina*, prepara el peluquero Sr. Prado, destinado á la conservacion y fortificacion del cabello.

Como en la composicion de este específico no entran materias perjudiciales, y su uso está dando excelentes resultados, nada de extraño tiene que el número de consumidores aumente.

El precio de cada frasco es módico, y los pedidos se sirven con puntualidad.

Juventud católica.

El ilustrado Vice-presidente de esta Academia D. Ramon Prieto Pazos terminó en la noche del miércoles la exposicion del tema: «Influencia del Cristianismo en la cultura é instituciones humanas», objeto de sus conferencias en dicho centro literario.

Como saben nuestros lectores, en la primera de ellas habia comenzado el señor Prieto á estudiar aquella influencia bienhechora en las bellas artes, con notables consideraciones acerca de la música y de la pintura. En la última, continuando con tan interesante materia, hizo ver ese mismo influjo saludable en las otras ramas del arte: escultura, arquitectura, literatura; así como tambien en las diferentes manifestaciones de la ciencia, fijándose especialmente en la filosofía, la historia, y el derecho; todo ello á grandes rasgos por no permitir otra cosa, entre otras circunstancias, lo avanzado de la estacion y la proximidad de la clausura del curso académico.

En estas condiciones, no pudiendo el señor Prieto hacer otra cosa que indicar los rasgos característicos de la civilizacion regenerada y salvada por el Catolicismo, comparándola con la civilizacion antigua, y los puntos culminantes de la influencia religiosa, no solo en la cultura, sino tambien en los costumbres de los pueblos; lo hizo con tal acierto, que logró señalar en pocas palabras lo que verdaderamente constituye la esencia de cada una de las cuestiones que ha tratado. Al terminar indicó el orador las principales fuentes de los conocimientos que pueden dar colorido al cuadro cuyas líneas habia trazado con tanta precision en sus con-

ferencias, que fueron muy aplaudidas y por las cuales le felicitamos.

Mañana, sábado, habrá en la misma Academia sesion ordinaria, en que disertará el secretario D. Sancho Arias de Velasco.

Una limosna por Dios.

Continúa la suscripcion abierta para una pobre viuda con tres hijos y próxima á dar á luz.

	PESETAS.	CTS.
Suma anterior.	37	50
D. Juan Fernandez, de Puente de los Fierros.	2	
Total.	39	50

En la Redaccion de este periódico se recogerán las limosnas que se nos envíen para la pobre viuda Ignacia Fernandez, que implora caridad.

El lunes último salieron para Madrid, los Sres. Diputados provinciales que han de representar al principado de Asturias en la presentacion del reglo vástago.

A consecuencia de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Villanueva la Serena (Badajoz), y despues de recibir los Santos Sacramentos, la señora D.^a Elvira Fernandez y Velasco, esposa de nuestro paisano y muy querido amigo D. Francisco de Borja Canella y Secades, Coronel Teniente Coronel del Batallon Depósito de aquel pueblo.

Si para sobrellevar con resignacion cristiana la irreparable y dolorosa pérdida de su jóven y amante esposa, ha de necesitar nuestro colaborador y antiguo compañero acendrados sentimientos de cariño, puede estar seguro del afecto de sus numerosos amigos, dentro y fuera de Asturias.

De todo corazón nos asociamos á la profunda pena, que con él, sienten hoy la anciana y respetable madre, y la madre y hermanos políticos de la finada D. E. P.

La Sociedad coral ovetense dará mañana sábado en los Campos Eliseos de Gijon un gran concierto, con la cooperacion del notable violinista D. Francisco Torres Laguna y del inteligente pianista D. Saturnino Fresno.

El programa es muy escogido y variado.

Restaurant francés

M. LACOUME.

Agradecido al creciente favor que el público me dispensa y deseando contribuir á él en la medida de mis fuerzas, he resuelto dar gran variedad á los platos que se sirven en comidas y almuerzos, y confeccionar uno especial para cada día.

Plato para hoy viernes 7 de Mayo: *Solomillos á la jardinera*.

¡¡ULTIMOS DIAS!! ¡¡GRAN REBAJA!!

LA ENTRADA Á MITAD DE PRECIO.

Magnífica Galeria Estereográfica

UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Calle de San Vicente número 8.

La aprension es una enfermedad; pero, no se debe caer en el extremo contrario y cerrar los oidos á la voz de la naturaleza; cuando se siente un dolor vago y continuado durante algun tiempo en el costado, que la tos es frecuente, con esputos purulentos, y hay sudores nocturnos, debe recurrirse sin pérdida de tiempo al *Jarabe de Hipofosfite de cal* de Grimault y Compañia, pues todos esos síntomas que anuncian la invasion de la tisis, desaparecen en breve con esta medicacion agradable y eficaz, que no reconoce rival para la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon, como tampoco para curar rápidamente las *toses*, los *catarros crónicos*, etc.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—La Aparicion de San Miguel, arcángel.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE
EL CARBAYON

Madrid 6.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 59,15.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 59,15.

El 4 por 100 amortizable, 75,60.

Billetes hipotecarios de Cuba, 89,10.

Acciones del Banco de España, 339.

El 3 por 100 Cuba, 29,95.

Anualidades de la Isla de Cuba, 30,25.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,40

Londres, 8 dias, 46,20

Paris, 8 dias, 4,83 1/2.

Chéque, 4,83.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'40 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1'90.

Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3'20.

Plata, 0,20 id.

Madrid 6; 6,15 tarde.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina careció de importancia.

Confirmase que los Ministros de Hacienda, Guerra y Marina han llegado á una avenencia.

La "Gaceta" del sábado publicará las bases del empréstito para Cuba.

Se ha aplazado para despues de la apertura de las Cortes la combinacion de Gobernadores.

El Banco inglés ha subido el descuento.

Fabra.

Madrid 7; 1 mañana.

Se ha reunido el Consejo de Ministros ocupándose de la composicion de las mesas del Senado y del Congreso.

La Asamblea republicana ha terminado sus sesiones, habiendo triunfado los zorrillistas en todas las cuestiones que se trataron.

Fabra.

LOS CHICOS.

SASTRERIA Y CAMISERIA

Ornamentos de iglesia.

BARATO PERMANENTE

EN GÉNEROS PARA SEÑORA.

Los dueños de esta casa para acreditar mas y mas lo que dicen, dispusieron:

	Pesetas.	cts.
1.000 varas (los 84 centímetros) percal novedad para vestidos á.	0	32
2.000 varas Liagostera 2 grilletes á.	0	62
2.500 varas Visillos de 1 peseta á.	0	50
4.000 varas Toquillas pelo cabra á.	1	"

RETORTAS, LIENZOS, CRETONAS
:: SIEMPRE ::

Lanas Armures doble ancho de tres pesetas á 1'50.

6, ALTAMIRANO, 6,
(ANTES NUEVA.)

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

FABRICA DE JABONES

LA SEVILLANA

10 y 12, SAN ANTONIO, 10 y 12 OVIEDO.

500 PESETAS

de regalo al que pruebe que mis jabones tengan mezcla de resinas, cal ó silicato, que tanto atacan los tejidos y destruyen las ropas; mis jabones son poco pomposos, pero dicen la verdad, y el dueño de este establecimiento cumple lo que anuncia, esperando tener muchos que le imiten.

Mis jabones, sin esa mezcla tan perjudicial, y que tanto los rebaja en precio, los doy con más ventaja para el público, por su baratura.

Las familias que deseen conservar sus ropas por mucho más tiempo, que compren mis jabones y además obtendrán limpieza en sus ropas, blanca y espumosa en el labado, que es lo que todo el mundo desea, en dicho género.

PRECIO DE LOS JABONES PARA EL LABADO DE LAS ROPAS.

	PESETAS	CTS.
Kilo blanco ó amarillo.....	8	80
La arroba.....	1	13
Kilo para ropas finas y planchado.....	1	50
BARRAS PARA TOCADOR DE FAMILIAS.		
Kilo blanco, olor limon.....	1	50
Kilo rosa, olor rosa.....	1	50
Kilo crema de manteca.....	2	50
Kilo en polvo para los peluqueros.....	2	50

Annuncio.
Por no poderlo atender su dueño, se traspassa el café-restaurant «Mendez-Nuñez,» situado en la calle más céntrica de la población (Ferrerol), al lado del Casino Ferrerolano, frente al Circulo de recreo y Hotel del Comercio.
El que quiera hacer proposiciones puede dirigirse á su propietario, dueño del Hotel del Comercio, Real, 94 y 96, Ferrerol.
Cargamento de maiz.
Se espera un vapor procedente de los Estados- Unidos con capacidad para mil fanegas de maiz planchado, todo amarillo, muy superior.
Dirijanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio.

PATATAS DE CASTILLA.

Se venden en la calle de la Concepcion, núm. 8, á 1,37 pesetas la arroba. 4 a —

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK PARIS
1853 1855
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

DENTIFRICO DE OLIVA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces
DOLORES DE MUELAS.
Frascos desde una peseta
Magdalena, 35, segundo, Oviedo

Sombrillas, antucas y quitasoles.

AL CIELO.

COMPLETO SURTIDO EN MITONES Y GUANTES PARA VERANO

Entre los muchos artículos que continuamente se están recibiendo en **EL CIELO** para el verano, como pulseras imperdibles muy bonitas, alfileres para sombrero (novedad). Tiras bordadas blancas y de colores, puntillas de mil clases y colores, se distingue el gran surtido en

Sombrillas raso negro y colores de 7,50, 9, 10 y 12 pts.

Antucas colores y tornasolados de seda última novedad.

QUITASOLES.

Sombrillas para niños, á 5 reales.

Se ha recibido por cuarta vez el fleco bolitas, novedad varios colores y negro.

AL CIELO.

Pañuelos pelo cabra, (forma manteleta), á 3 pesetas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

LA VICTORIA.

Sastrería, camisería, sombrerería y ornamentos para iglesia á precio fijo.

LA VICTORIA.

Tiene la honra de avisar al público en general, y á su selecta clientela en particular, que ya llegó y está prestando sus servicios el maestro cortador sastrero Sr. Martinez, de gran fama en Madrid.

LA VICTORIA.

Completo surtido de trajes españoles, franceses é ingleses desde 14 á 30 pesetas para niños de 3 á 9 años. Elegancia y economía positiva.

10, RUA, 10, OVIEDO
LA VICTORIA.

MAQUINA DE COSEER DE WILSON.
Se vende, Platería, 10.
AMA DE CRIA.
Nicolasa Alvarez, de 22 años. Con leche fresca de un mes. Buenos informes. Uria, 48.
REMATE.
El 8 del corriente tendrá lugar, ante el Juzgado de esta capital, la subasta de una partida de vino que se halla depositada en la Estacion del ferro-carriil de esta ciudad.
El procurador de la Compañia, D. Pablo Pastoriza, suministrará los datos que se deseen.
VENTA.
A voluntad de su dueño se vende la Capilla de San Nicolas, sita en la calle de Cimadevilla de esta Ciudad. El acto tendrá lugar el dia 24 de Mayo en la Notaria del Lic. D. Fernando Alvarez del Manzano, calle del Rosal número 56.

(RECTA.)
DEL AGUA MANSADA...
POR EDUARDO FERNANDEZ.
Novela en un tomo en 8.º; su precio, 2 pesetas.
Tres capítulos de esta novela están dedicados á reseñar la popular fiesta del Martes de Pascua.
Puntos de venta.
Librerías de los señores Martinez y Galan, Oviedo, y en el domicilio del autor, calle de Santo Domingo (antes Oscura), núm. 25, principal.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos
Docteur PIERRE
de venta en todas las Droguerías y Parfumerías
de la Facultad de Medicina de Paris, 8, Place de l'hopital, PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAUDT y Cº, Paris
La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estomago el jugo gastrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:
las Malas digestiones, los Eructos de gas, las Náuseas, las Gastritis, la Jaqueca, los Gastralgias, los Calambres de estomago, las Hinchazones del estomago, las Enfermedades del hígado.
Hace cesar los vómitos de las señoras encinta, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.
Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAUDT y Cº y el sello del gobierno francés
En Paris, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNE-SIA
Recomendados contra las Afecciones del estomago. Ta de Apeptia, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Colicos; regulan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firm: de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PAPEL DE ALBESPEYRES
El único empleado en los hospitales militares de Francia.
Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.
Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.
NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.
FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

Almacén de Maderas DE JUAN FERNANDEZ PEÑA.
Constructor de Obras.
Se acaban de recibir 2000 sacos de cemento hidráulico de Zamaya fresco y 30000 tablas francesas de distintas clases superiores, entre ellas las especiales sin nudos.
Los precios á que se venden dichos artículos complen con todos los artículos de esta, Gijón y Avilés.
Gran surtido en pino rojo del Báltico y maderas de castaño.
II, Portagalote, II OVIEDO.

LA CASA
número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y huerta.
LA CASA
número 3, de la calle del Sol con bajos, entresuelo y tres pisos, SE VENDEN.
Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.º.
ANNUNCIO.
Academia preparatoria para las oposiciones á las plazas del cuerpo de Abogados del Estado.
Debiendo tener éstas lugar en los próximos dias del próximo mes de Junio, los señores que para ellas deseen prepararse pueden entenderse con D. Andrés Cortina, en su domicilio, Libertad, 22, principal, de tres á cuatro de la tarde.

AMA DE CRIA.
Para casa de los padres, se ofrece una con leche de nueve meses, natural de Mieras del Camino Durán, razón, Lurda 7.
Venta.
Se vende una bonita Jardinera de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.
Daran razón en Avilés Café del Louvre.

CAFÉ COLON,

18, CIMADEVILLA, 18

OVIEDO.

En este establecimiento se sirven helados y se reciben encargos de dicho artículo, para dentro y fuera de la población.



Café Colon, Cimadevilla 18

Café Colon, Cimadevilla, 18

Tiras bordadas, 100 colores.

Alfileres pecho y pulsera (novedad)